

# CIUDADANÍA

Anuncios, remitidos  
y esquelas  
Precios convencionales  
De los originales firma-  
dos son responsables  
sus autores

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

**AÑO I**

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Sábado 24 de Septiembre de 1910

Dirección Telegráfica:

CIUDADANÍA.-GERONA

**Núm. 44**

## Manifestaciones jurídicas

II

Si es de suma importancia el proyecto de reforma del código civil, tratado en nuestro artículo anterior, no lo son menos las que piensa introducir el señor Ruiz Valarino en el código penal.

Se simplificarán las penas que, por su número y diversidad, embrollaban las sentencias.

El nombre odioso de *cadena*, desaparecerá, así como la nomenclatura de penas *temporal* y *perpétuas*, reduciendo el tiempo exorbitante de las de mayor duración.

Peró una de las cosas que mas llaman la atención entre las expuestas por el Ministro de Gracia y Justicia en su memoria, es sin duda alguna la relativa á las *circunstancias atenuantes y agravantes*.

Sin embargo, en lo que respecta á la embriaguez el propósito del señor Valarino, no abarca el gran concepto que merece. Ya la embriaguez es punible por sí sola. En muchos códigos de otros países constituye un delito.

Mas á juicio del ministro, si la embriaguez casual es una circunstancia atenuante, por el contrario si es hija del vicio, del hábito, constituirá un agravante. Se suprime además la *alevosía* para volver á la fórmula del Código de 1850. Se creará una nueva categoría de *circunstancias*, llamadas *mistas*, entre las que se incluirán las agravantes de *parentesco*.

Tras todas estas cuestiones tratadas esquemáticamente, viene una sentida condenación al régimen penitenciario. El ministro se lamenta del mal estado de nuestras cárceles, hace una indicación de lo perjudicial que es el tener á los menores en los mismos establecimientos, dando margen á deplorables consecuencias, el trato con los ya empedernidos. Afirma que la *condena condicional*, va ganando todas las voluntades y que es necesario llegar á la supresión del indulto, mediante el perdón ganado por la buena conducta observada en el transcurso del tiempo. Este es á nuestro juicio el paso mas definitivo de las reformas proyectadas. El indulto, esa gracia especial que ó se solicita ó suele ser otorgada por motivos solemnes ajenos á todo merecimiento, es los más de los casos una vergüenza para los delinquentes.

Los delinquentes no pueden ser confundidos en los más de

los casos; la pena impuesta no siempre es proporcional al delito aunque se inspire en el código, y este camino abierto á la extinción parcial de la sentencia, por méritos del condenado, es un amplio horizonte que seguramente beneficiaría á la sociedad.

La comunidad se resarce del perjuicio, del daño, que la ocasiona uno de sus miembros mediante la ley; por eso mismo, cuando el individuo por una excepción de su comportamiento, vuelve á inspirar la confianza, debe otorgársele de nuevo el libre goce de sus facultades.

Hoy el derecho penal, se orienta en el sentido de la *menor pena*, y es una teoría irrefragable el que á la larga los pueblos obtienen más beneficios corrigiendo que castigando á los delinquentes. Claro está que en la corrección se ha incluido en algunos sitios la *sujeción á vigilancia*, pero esta tutela moral ejercida por la autoridad, resulta tan odiosa en la práctica, y dá origen á tantas vejaciones y arbitrariedades que hoy no puede sustentarse, si nos fundamos en un amplio criterio de libertad.

Lo esencial es hacer algo, aunque no se termine definitivamente con la rutina que impera en todas nuestras cosas.

RAMIRO G. PANIAGUA.

## Enseñanza racional

El argumento principal, de fondo, que se emplea para combatir la enseñanza racional ó subjetiva, llámela neutra, láica, cívica, ó como quieran, que en el fondo esos vocablos son correlativos, consiste en afirmar que la moral que únicamente se funda en la conciencia, por lógica rigurosa, conduce al más extremado individualismo, pues, no habiendo nada superior á la conciencia, en el individuo tendrá que hallarse solamente la sanción moral de sus actos. *Tot capita, tot sensus*; ese sería, según ellos, el resultado de la enseñanza racional: una lucha de pareceres opuestos destruyéndose entre sí, el caos, en fin.

Peró lo peor para nuestros adversarios es que esa objeción no es seria, ni creen en ella los mismos que la formulán. La conciencia, como la razón, (la conciencia no es más que la razón reflejada sobre sí misma) es la misma en todos los hombres, más ó menos desarrollada. Ahora bien; si todos llevamos dentro algo que nos hace discernir el bien del mal, lo lícito de lo ilícito, ¿no habrá de manifestarse ese algo, en la parte mejor dotada de la humanidad, á manera de ejemplo que puedan imitar los que no hayan alcanzado todavía el suficiente desarrollo para igualar á los rimeros? Y ese estado superior de

conciencia, al que sólo se habrán elevado las inteligencias superiores, ¿no se trocará paulatinamente en leyes? ¿No radicarán en él, precisamente el fundamento del derecho? ¿No fué la Enciclopedia—estado superior de conciencia—la que se tradujo en los inmortales principios de 1789, y la que rige todavía en el espíritu de las constituciones modernas?

La moral que se funda únicamente en la conciencia, lejos de retrotraer al hombre al salvajismo primitivo, sienta los fundamentos de la solidaridad universal, porque el Dios que llevamos dentro es el mismo en todas las latitudes, y no quiere más que una religión: la que él dicta en el corazón de todos: el Amor universal.

Sin el soberbio espectáculo del universo que debió forzosamente inspirar miedo—creándose así el primer fantasma—á los primitivos pobladores del planeta, no hubiera el hombre gustado tanto del misterio, y no hubiera inventado absurdos valores que le han llevado á los más estupendos extravíos.

De fantasma en fantasma hemos pasado largos siglos dando saltos en las tinieblas, sin caer en la cuenta de que lo que buscábamos fuera lo llevábamos dentro, en los repliegues del alma. Y cuando alguna individualidad, lo suficientemente fuerte para prescindir de todas las quimeras, ha hecho girar el mundo alrededor de su pensamiento, como hicieran también otros en remotísimas civilizaciones, no ha podido fácilmente abrirse camino, porque alrededor de los fantasmas hay intereses creados, y si aquéllos no pueden producir, ya, un Fenelon ó un Malebranche, Pantagruel tendrá, por mucho tiempo todavía, fervientes admiradores.

Sin los intereses creados por los falsos valores en torno de los fantasmas, sería fácil empresa cambiar de rumbo y llegar pronto á la tierra prometida. Ese obstáculo que nos queda que vencer, hemos de hacerlo patente á todas las inteligencias, que cuando todos descubran el ídolo que detrás de él se esconde ya estará ganada la partida. Ya volará libre Prometeo en busca del fuego sagrado.

El primer libro que se debería enseñar, en España, en todas las escuelas, institutos y universidades, es el método de pensar, el método de saber hacer de uno mismo el centro del universo. Una generación así educada no tardaría en dar al traste con todos los convencionalismos que tienen en entredicho hasta la dignidad humana. Con semejante educación no hubieran podido perpetrarse esos crímenes horrendos, de que está llena la Historia con el nombre de guerras de religión; hecatombes producidas por obedecer al fantasma que nos metieron en la cabeza en vez de mirar hacia dentro y escuchar nuestra propia voz. Con esos principios tampoco sería posible mantener hoy esa irritante desigualdad social que entenebrece la vida. ¿En nombre de qué principios podrá declararse la guerra, cuando los hombres comprendan que son verdaderamente hermanos, y que ningún interés puede ser superior á ellos?

La enseñanza racional es el camino que va directamente á la ciudad

futura, sin revoluciones sangrientas, sin trastornos sociales; pero tropieza con un obstáculo difícil de vencer: el apego de los devotos de Sancho Panza á la ciudad presente, porque no tienen imaginación para elevarse á las cimas del ideal. Urge *hacerla* la Escuela racional, de lo contrario será una eterna ironía hablar de la patria del Quijote.

CHANTECLER.

## Aviso

Habiendo sido invitado el Centro Federal de esta ciudad, por el Comité Republicano Federal de Bañolas, para asistir al «aplec» que se celebrará en aquella villa el próximo domingo, se convoca á todos los republicanos que deseen asistir al mismo, á la reunión que tendrá lugar esta noche á las nueve en el local del Centro Federal, Mercaderes 17, 2.º, (Café Girona.)

El Presidente,  
M. Planas.

A propósito del desarme

## EL MILITARISMO

El movimiento obrero moderno ha salido ya de su fase exclusivamente crítica, y es hoy un factor que opina é interviene en todas las cuestiones de política práctica que á diario se suscitan. La crítica inteligente, implacable, irónica y á menudo lírica, en la que se engolfaron casi todos los apóstoles de las reformas sociales, ha tenido que ceder un tanto cuando las realidades de la vida impusieron problemas concretos de solución inminente. En el movimiento obrero moderno, coexisten la elaboración crítica y la elaboración orgánica, lo que vale decir que en él la crítica y la acción marchan juntos y tomados de la mano. No se trata ya de agotar nuestras energías protestando y *echando pestes* contra todo lo que existe, para caer luego en profunda depresión ó en esa exaltación permanente en que yacen los miembros de una secta muy conocida. Hoy se trata de elaborar las reformas sociales dentro de sociedad actual y con los medios que está nos ofrece.

Quando se habla de protesta contra el militarismo, mucha gente que simpatiza con las *ideas nuevas*—y hasta algunos socialistas—entienden que se manifiesta el deseo de suprimir de una vez, radical y definitivamente, toda institución armada puesta al servicio de una nación. Para estos hombres, toda fuerza armada es una institución inútil, absurda y bárbara, que debe ser suprimida *ipso facto*. Ellos no hacen distinción alguna entre los ejércitos de tradición secular, verdaderos instrumentos de opresión dirigidos por castas privilegiadas, y la milicia ciudadana moderna, institución democrática que pone directamente en manos del pueblo la defensa de los intereses de la nación. Y esta distinción es de una importancia capital, porque si los ejércitos á la antigua son actualmente una rémora y pueden ser suprimidos, no sucede lo mismo con las mi-

licias modernas que representan un progreso y son de una necesidad imprescindible.

«No más ejércitos, no más fronteras, los pueblos fraternizando en un abrazo gigantesco! Grande y generosa aspiración, sin duda, pero de escaso valor práctico como todos los ideales que no dejan ver los términos de su realización. No estamos aquí para proyectar construcciones fantásticas y maravillosas, sino para resolver lo que podremos edificar con los materiales de que disponemos. Y en las tendencias ultra-pacíficas que engendran ciertas aspiraciones de confraternidad universal, creemos descubrir la influencia soporífera del cristianismo que viene proclamando desde hace veinte siglos el reino de los imbéciles y pobres de espíritu, de los miserable é inservibles, de los humildes y resignados, tal vez para consolar á toda esta pobre gente de su triste paso por la vida.

Y á pesar de todas las proclamas del cristianismo, la Humanidad ha elaborado el proceso de su civilización en medio de luchas y de guerras sin cuento, y hoy, en los comienzos del siglo xx, vemos consumarse la obra de pueblos fuertes y agresivos que subyugan ó destruyen á otros más débiles. Y si estos hechos se producen hoy y nada indica que dejarán de producirse mañana, ¿es posible hablar un serio del desarme general, de la supresión completa de la defensa armada? Esto no es posible de una manera general, y lo es mucho menos para ciertos países que se hallan expuestos á ser absorbidos ó tener que pagar sus deudas con trozos de su soberanía.

Dado que está muy difundida la idea de que las naciones pequeñas ó débiles deben ser absorbidas por las grandes y poderosas, resulta que la capacidad de defenderse es necesaria para toda colectividad: ésta necesita medios y armas para la defensa de su independencia, de su libertad y de sus intereses nacionales (Schonlandk). Dejando de lado la consideración de la misión histórica de las naciones pequeñas—que para algunos (Bernstein) es de tenerse en cuenta—se comprende fácilmente que estas últimas no se resignen á desaparecer con su propio consentimiento. Por otra parte, mientras subsista el sistema capitalista de producción y el antagonismo de intereses nacionales, la «nación que se desarma en medio de otras armadas hasta los dientes, pone á precio su independencia ó autonomía». Se expone á ser «un juguete de las disputas internacionales, porque se entrega indefensa y á discreción á las otras naciones más fuertes, más capaces y menos escrupulosas». Y para terminar con las citas de Schonlandk, transcribimos esta otra: «Sin el desarme internacional—que es ahora una utopía—la fuerza armada es una necesidad para todas las naciones».

Peró si una fuerza armada defensiva es necesaria para todos los países y aceptada por todos los socialistas, eso no quiere decir que necesitemos y debamos aceptar la organización de la defensa sobre la base del militarismo. El militarismo moderno, concebido como una casta de profesionales



del sable que manda y denigra á ciudadanos trabajadores, es un contrasentido. Desde el momento que se instituyó el servicio militar obligatorio y desaparecieron los soldados mercenarios, la defensa de las naciones ha sido puesta en manos del pueblo, y toca á éste á darse una organización militar verdaderamente democrática, conciliable con la dignidad y los derechos del ciudadano, que imponga menos sacrificios de tiempo y de dinero y que suprima todos los privilegios de que disfruta la hoy inútil y costosa casta de los mandones. El pueblo es hoy digno y capaz de defender los intereses del pedazo de suelo que habita, puede organizarse para mantener la integridad de sus derechos, y no necesita formar más en las filas de los actuales ejércitos que, si pueden servir para la defensa de las naciones, se aplican lo más á menudo para sofocar con sangre de trabajadores todas las aspiraciones del movimiento obrero.

Los ejércitos permanentes modernos sirven principalmente para mantener la supremacía de la burguesía, dentro y fuera de su propio país, (Kautsky). Las escuadras aliadas que operaron hace años en Venezuela gastaron varios millones para que el gobierno de Caracas se obligara á pagar algunos miles de libras esterlinas á varios comerciantes de la respectiva nacionalidad.

Sólo el pueblo puede quitar á la fuerza armada el carácter que tiene actualmente; instrumento para mantener al pueblo bajo el yugo. Sólo el pueblo puede suprimir todos los privilegios que gozan los jefes y oficiales, privilegios que engendran esos tipos prepotentes, monstruos de imbecilidad estilo alferez Hussenner, cuya educación militar le hace considerar que un oficial alemán debe atravesar con su espada el pecho de cualquier camarada de colegio que le infija la ignominiosa afrenta de no saludarlo.

El pueblo debe darse una organización militar democrática, sobre la base de la milicia ciudadana. Todo ciudadano debe aprender el manejo de las armas de guerra y debe empuñarlas para defender la integridad del suelo que habita. Para esto no necesita alterar su salud y su moralidad en la vida estéril y contraproducente de los cuarteles. Los boers han defendido admirablemente su patria y puesto en jaque, más de una vez á todo el generalato británico. Sin embargo los boers no vivían en cuarteles ni estuvieron expuestos á la espada de alfereces á lo Hussenner.

El pueblo necesita distraerse lo menos posible de su tarea diaria: trabajo y defensa de sus intereses de clase. Por esta razón, su instrucción militar se hará en la forma más simple y breve y estará confiada á instructores competentes que el mismo pueblo escogerá. La instrucción consistirá principalmente en el estudio y empleo de las armas, dando una importancia casi exclusiva á los ejercicios de tiro.

Proscribirá en absoluto todos los ejercicios de aparato, inventados para recrear la vista y satisfacer la vanidad de emperadores, reyes, príncipes y presidentes de Repúblicas aristocráticas. Simplificará considerablemente la indumentaria militar, suprimiendo los colores vistosos, los galones y botones dorados y, sobre todo, las espadas. En cambio se proveerá de todo aquello que pueda ser útil á la higiene y confort de los ciudadanos soldados.

El pueblo no permitirá que se le castre políticamente, mientras esté sometido á la instrucción militar; tratará de conservar íntegros en cualquier momento sus derechos ciudadanos. El pueblo reducirá al minimum los militares profesionales: oficiales instructores y jefes y oficiales del Estado Mayor. Todos estos servidores

del pueblo serán pagados de acuerdo con la importancia de sus servicios y podrán ser despedidos por el pueblo cuando no cumplan con su deber. Durante los periodos de instrucción, los ciudadanos saludarán como de costumbre, lo que quiere decir que las actitudes grotescas como la venia, presentación de armas, etc., serán definitiva y completamente archivadas.

Todo ese cúmulo de Ordenanzas y Códigos militares, será derogado. No habrá más justicia que la ordinaria, y así no tendrá la milicia ciudadana casos edificantes como el de Dreyfus.

Y para hacer todo esto, el pueblo de los países civilizados sólo tiene que adoptar y perfeccionar el sistema militar suizo, que funciona desde hace treinta años á entera satisfacción.

Nicolás Repetto.

Buenos Aires.

(De Vida Socialista.)

## Ayuntamiento

### Continúa la sesión

Después de leído el proyecto de una plaza mercado para grano, habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión se acuerda prolongarla.

El señor Puigvert pide al señor Presidente que, al objeto de evitar espectáculos como el que anteriormente se había presenciado, sólo se permita consumir tres turnos en pro y tres en contra. El señor Presidente hace notar que éste es lo reglamentario pero que, al objeto de que todo sea discutido ampliamente, suele permitirse alguna mayor extensión en los debates.

Se pasa á discutir sólo, como en el anterior proyecto, el lugar de emplazamiento del mercado.

El señor Puig pide la palabra para encarecer la necesidad de que el mercado de granos, sea construido en el mismo sitio que señala la memoria del señor Arquitecta. El señor Amich, de la comisión de Fomento, explica los trabajos particulares que ha hecho y las gestiones realizadas para averiguar si dicho mercado podía estar situado en otro lugar de los muchos que existen en Gerona, pero que compulsando las ventajas y los inconvenientes, se ha convencido que el propuesto es el mejor.

El señor Catalá hace constar que por las mismas razones que le obligaron á oponerse á la aprobación inmediata del otro proyecto, tiene que oponerse al que se discute. Si se fija con anticipación el lugar donde ha de levantarse el mercado, los propietarios de los terrenos, sabiendo que el Ayuntamiento no puede volver atrás en su acuerdo, extramarán el precio del terreno. En cuanto á la expropiación forzosa es un trámite engorrosos que jamás se resuelve.

Intervienen en la discusión los señores Amich, Oviedo, Bellsolá y Encesa quienes tratan de convencer al señor Catalá de la necesidad de determinar enseguida el sitio de emplazamiento del mercado, para que su coste figure ya en los presupuestos que han de aprobarse. El señor Encesa, especialmente, asegura estar enterado de las buenas disposiciones que se hallan los propietarios para ceder el terreno á un precio razonable, y el señor Oviedo señala lo dispuesto por la ley de expropiación forzosa que es á su sentir claro, terminante y rápido.

El señor Bassols sin ánimo de oponerse y al objeto de que se vea su lealtad dice que él no concede tanta importancia al proyecto que se discute como al que se ha discutido anteriormente, ni bajo el punto de vista

de la necesidad ni bajo el de la economía, al mismo tiempo que tampoco cree acertado el lugar que se señala.

Dándose por suficientemente discutido este asunto, en votación nominal, es aprobado el dictamen por 12 votos contra 2 de los señores Catalá y Bassols.

Después dióse lectura del proyecto de empréstito; empezando por un preámbulo tétrico, en el cual se señalan el terrible estado de abandono y decaimiento en que se halla Gerona, y la necesidad imperiosa de que cuanto antes se procure salir de esta situación apurada y triste. El empréstito se fija en un millón de pesetas repartidas en dos mil obligaciones, al tipo de noventa y tres por ciento é interés anual del 4 1/2 por ciento. Cálculase que siendo los gastos de la emisión de 10,000 pesetas quedarán líquidas 990,000. Para garantizar el empréstito se proyecta gravar algunas especies de consumo: arroz, gabanos, estearina, carbón, esencias y otras; se aumentará también la tarifa señalada para el aceite, pescados, escabeche, jabón y carne de cerda, cuyo importe sumado al anterior dará lo suficiente para intereses y amortización anual. Se dará, como á garantía de las obligaciones, los recursos que produce el matadero que serán hipotecados.

El proyecto es extenso y razonado y muy difícil de extractar de oído, con una simple lectura que se dió. Volveremos á hablar del mismo.

Luego se leyó la memoria y proyecto de los presupuestos ordinarios para el año próximo. Los gastos calculados son de 1.011,065'84 pesetas y los ingresos 1.344,140'70 pesetas resultando un superávit de 333,074'86 pesetas.

A propuesta del señor Bellsolá, dada la importancia del proyecto y la necesidad de que éste sea estudiado y discutido con verdadero interés, se acuerda dejarlo por quince días sobre la mesa.

Antes el señor Catalá pide, al objeto de que puedan aportar su opinión todos cuantos se interesen por el bien de Gerona; que se facilite una copia á cada concejal y á las principales sociedades comerciales, así como á los que quieran estudiarlo, aun que sean simples ciudadanos; añadiendo que para su discusión se celebren sesiones ordinarias y extraordinarias y que estas tengan efecto á las 7 de la noche, ya que así el público podría asistir á ellas.

El señor Vallés objeta que pesan ya demasiadas obligaciones sobre el personal de las oficinas, pero que estas estarán abiertas para todos los que quieran enterarse, y en cuanto al último extremo sería antireglamentario acordarlo en esta sesión.

El señor Monsalvatje con acento lleno de sinceridad y de energía, dice que la comisión escucharía con gusto á todos los que tengan por conveniente hacer observaciones sobre los presupuestos.

Eucarece la serenidad en la aprobación de esta obra económica para que el público vea que se obra con completa independencia política. Explica la necesidad de reforzar los ingresos y la imposibilidad de suprimir los consumos, pues sin esto, no hay nivelación posible. Hace constar que ha firmado el proyecto con alegría y repugnancia; lo primero por creer que así podía salvarse la hacienda municipal, y lo segundo por temor de que después vengán otros á despilfarrar, como ya ha sucedido anteriormente, lo que con tanto trabajo ellos han logrado.

El señor Bassols cree que la base de que se parte es buena, así como que los actuales presupuestos son una verdad. Se dirige á la prensa para que los estudie y los discuta. Aplauda sin reservas á la comisión, á lo cual

se adhiere el señor Vallés.

El señor Bellsolá pide que se haga extensivo este aplauso, no sólo á los señores de la comisión, sino á cuantos han asistido á las reuniones de la misma.

Leyéronse enseguida los presupuestos de las zonas de ensanche de Figuerola y la Merced que importan 3015 y 5900 pesetas respectivamente, y acordándose que quedaran ocho días sobre la mesa se levantó la sesión.

### Hemos recibido la siguiente circular de la Alcaldía

La Comisión de hacienda del Ayuntamiento de esta ciudad, deseosa de que los proyectos de empréstito y presupuestos ordinarios para 1911 sean fruto de madurado estudio y respondan á las necesidades y aspiraciones de Gerona, recibirá gustosamente cuantos informes, memorias, observaciones ó objeciones se formulen sobre dichos proyectos, á fin de mejorarlos y desenvolverlos en la forma más beneficiosa para los intereses municipales. La Comisión de Hacienda no tiene criterio cerrado sobre sus proyectos y estimarán la colaboración de todos los ciudadanos amantes de Gerona.

En la Secretaría del Ayuntamiento se facilitará el examen de ambos proyectos á cuantas personas deseen estudiarlos detenidamente, y se recibirán los informes escritos sobre los mismos para pasarlos á la Comisión de Hacienda, hasta el día 5.

## El meeting de Olot

Aliados los liberales y republicanos de Olot y su comarca para celebrar un acto de solidaridad en pro de la supremacía del poder civil á fin de poner coto á las demasías del clericalismo, han organizado el gran meeting que tendrá lugar mañana domingo en el Teatro Principal á las 4 de la tarde.

En este acto tomarán parte distinguidos oradores de esta provincia y de Barcelona, entre ellos nuestro estimado compañero de redacción y Presidente de la Junta Municipal de Unión Republicana de esta ciudad señor Estartús Eras, quien saldrá mañana para Olot en el tren de las nueve.

De esta fiesta dará CIUDADANIA una extensa reseña.

## Noticias

Hoy con motivo de ser la fiesta onomástica de S. A. la Infanta Mercedes la brillante música del Regimiento de Infantería de Asia, de 7 á 9 de la noche ejecutará en la Rambla el programa siguiente:

1.º Liria, P. D. Cuadros.—2.º Las mil y pico de noches, Gimenez.—3.º La Corte de Faraón, (Fantasia) Lleó.—4.º Marcha Sciller, Meyerbeer.—5.º Montanyes de Canigó, (sardana) —Juncá.

Dicen del Ampurdán referente á la actual cosecha del arroz:

«Excelente y mejor que el año último se presenta la actual cosecha, sobre todo en la clase más abundante sembrada y que mejor se adapta el terreno, el Amonquili y luego el japonés que se ha ensayado este año. Es de lamentar que habiéndose cultivado ya con todas las precauciones prevenidas por la ley, y á costa de crecidos y hasta cierto punto abusivos gastos de entretenimiento que habrían de resarcir una abundante cosecha, ésta pelagra malograrse al tiempo de formarse el grano, á causa de los enfriamientos que ocasionan las insólitas tramontanas de este mes, que no sólo paralizan la granazón

normal cuando más calor necesita, sino que sacude las espigas antes de la siega. Sin contar, además, con cierta enfermedad en algunas plantas aparecida que pudiera extenderse.»

—A todos los que padecen de GRANOS ROJOS de acné, de FORÚCULOS, de ABCESOS, de LLAGAS SUPURANTES, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRRE, (Levadura seca de cerveza), con lo cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: Coirre (de París).

En Villardompardo, provincia de Jaen, se ha inaugurado un Centro Republicano Federalista.

Los oradores ensalzaron en sentidos párrafos la memoria y la obra de Pi y Margall y dedicaron elogios al caudillo de los federales de la provincia señor Fernández del Pozo. Diéronse vivas á esta ciudad de la que es hijo adoptivo el segundo, y nuestro candidato en las pasadas elecciones legislativas.

El partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia, ha acordado concurrir á la manifestación que para celebrar el primer aniversario del fusilamiento Ferrer Guardia se proyecta celebrar en Barcelona el día 13 del próximo mes de Octubre.

Una comisión, compuesta de los diputados á Cortes señores Azzatti y Barral, y de los señores Beltrán, Algarrá y Vidal, en unión de cuantos quieran agregarse á ella, llevará la representación del referido partido y será portadora de coronas y ramos de flores para dedositar en la tumba de Ferrer.

La comisión saldrá de Valencia el 12 de Octubre por la noche, para llegar á Barcelona el 13, fecha del fusilamiento.

El general jefe de brigada de cazadores señor Moltó, ha regresado á Barcelona con su ayudante señor Ripoll y el comandante de estado mayor señor Calvo, después de presenciar las escuelas prácticas realizadas cerca de la frontera francesa por el batallón cazadores de Estella, que guarnece Olot.

Parece que en los próximos presupuestos militares se trata de aumentar el haber que disfrutaban los oficiales de nuestro ejército.

Se preparan gran número de diversiones para la fiesta mayor que celebrará los días 25 y 26 del actual el pueblo de Las Planas. Para los conciertos y bailes ha sido contratada la notable cebra-orquesta La Lira Olotina.

Se halla en Puigcerdá el diputado provincial de Barcelona don Santiago Gubern, donde permanecerá algunos días.

El gobernador civil de esta provincia al informarse de la existencia de casos de fiebre tifoides en el manicomio de Salt, ha ordenado al inspector de Sanidad que gire una visita, dándole cuenta de las medidas adoptadas y proponiéndole las que convenga adoptar, para evitar la propagación de la enfermedad.

En Zaragoza acaba de conocerse un hecho que ha conmovido profundamente á la población. En la calle de Miguel Servet se ha descubierto



que en una habitación había cuatro niños abandonados, el mayor de doce años y el menor de doce meses. Estos niños son huérfanos de madre. El padre llamase Ortiz de San Miguel y es viajante de comercio. Hace cuatro días abandonó su casa, dejando a los niños 6 reales para comer. Anoche murió de hambre el niño menor. El dueño de la casa don Juan Cuyo al enterarse de lo que ocurría recogió a los demás niños. Todos presentan evidentes señales de extenuación. Las autoridades han intervenido, dictando las disposiciones oportunas para la captura del padre.

Dicen de Lisboa que el cerrajero Juan Borjes, detenido en una casa de los barrios bajos y en poder del cual se hallaron material y substancias para la preparación de explosivos, se disponía actualmente a fabricar 171 bombas, cuyos envoltorios metálicos ya había terminado. La policía cree que Borjes tiene cómplices y trabaja activamente para descubrirlos. Últimamente ha detenido a un sujeto apellidado Bettencourt, que en 1908 fabricaba bombas en una casa de la calle de la Estrella, donde ocurrió una explosión. Las bombas halladas en poder de Borjes son idénticas a aquéllas.

El Alcalde de esta Ciudad, don Arturo Vallés nos ha autorizado para que lo hiciéramos público, que ha ordenado instruir una amplia información para depurar los hechos denunciados por nosotros, referentes a abusos cometidos en el matadero municipal, haciendo extensiva dicha información a lo ocurrido en las Pescaderías, de lo cual se ha hecho eco toda la prensa diaria de esta Capital.

FOLLETO SENSACIONAL

LA LOCURA DE ALVAREZ DE CASTRO

por

P. BERTRANA y DIEGO RUIZ

PRECIO: 1 PESETA.

De venta en la librería de Dalmau Carles y kiosco de la Viuda de Cirriaco Marull.

A mediados de Octubre, coincidiendo con el aniversario del fusilamiento de Ferrer Guardia, asegúrase que irán a Barcelona el presidente del Libre pensamiento portugués, Magalhaes Lima, y el diputado francés Sembat, para exponer en conferencias públicas, en la Casa del pueblo sin duda, los puntos de vista internacionales que la democracia española debe tener en cuenta para el mejor y más rápido éxito en los fines que ella se propone.

El domingo próximo a las 7 de la noche se reunirá el Somatén armado de esta Ciudad en las Casas Consistoriales.

En término de Montrás el tranvía del bajo Ampurdán que sale a las doce y cuarto des carriló anteayer, no habiendo ocurrido desgracias personales. El servicio se presta con alguna irregularidad.

En la noche del 18 en el camino de Vall-llobrega, término de San Juan de Palamós, fué atracado por un sujeto desconocido el joven Luis Viñolas, trabajador de la fábrica de corchos Bertrán y Delibes de Palamós, habiéndole exigido el dinero que llevaba, sin que pudiese conocer a dicho sujeto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Servicio de la «Neotafía»

Día 23.—Defunciones: 2

Nacimientos: Varones, 1; y hembras, 1.—Matas.

Telegramas

MADRID 23

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Real decreto resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Piñol contra una providencia del gobernador de Barcelona en que se declara la necesidad de la ocupación de una finca en término de San Andrés de la Barca para la construcción del ferrocarril de Vallirana a Sans y ramales.

Otro disponiendo que en los ferrocarriles secundarios con garantía de interés, sea gratuito el transporte de la correspondencia pública y de los paquetes postales.

Real orden disponiendo se crea una comisión calificadora para examinar las instancias y documentos de los auxiliares de Universidades e Institutos que acogidos a los beneficios del real decreto de 26 de Agosto próximo pasado, hayan solicitado el nombramiento de catedráticos numerarios.

Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Instrucción pública se encargue del despacho el secretario de su departamento.

Para lograr el abaratamiento de la carne

En la sesión que esta mañana celebrará el Ayuntamiento, se discutirá una moción pidiendo al Gobierno la suspensión temporal de los derechos arancelarios sobre las vacas, bueyes y toros que se introduzcan en España durante seis meses, que podrán servir como prueba y que para lo sucesivo y pasado ese periodo se acuerde, por el poder legislativo, la rebaja de los derechos arancelarios durante tres años, a 10 pesetas por cada res de las expresadas.

El señor Maura

Un periódico dice que no será a Fortuna, sino a Fitero, a donde irá el señor Maura después de su regreso de Palma.

La Asamblea de Enseñanza

La Asamblea de Enseñanza celebrará sus sesiones del 20 al 30 de Octubre.

Lo que dice Canalejas

Canalejas ha manifestado que el Gobierno tiene noticias que en Barcelona había entrado al trabajo mayor número de obreros metalúrgicos.

La huelga—dijo—va deslizándose por un plano inclinado en una solución pacífica.

Agregó que los que habían tratado de suspender los trabajos eran elementos anarquistas de los más exaltados.

De Bilbao tiene noticias el Gobierno de que se trabaja con normalidad.

Negó Canalejas que llegara ayer El Mokri a Cádiz, como se ha telegrafiado desde allí.

El embajador marroquí no embarcará hasta el sábado y seguirá el itinerario ya conocido.

Negó también Canalejas que el objeto del viaje de El Mokri sea contratar un empréstito con España que no ha podido realizar en Francia.

Las manifestaciones católicas que se preparan para el día de 2 Octubre, según telegrafian a Canalejas los gobernadores, tendrán un marcado carácter antidinástico, excepto en Cuenca, donde dirigen los obispos la organización.

En las demás provincias, los elementos carlistas son los que están al frente del movimiento contra la línea progresiva de la política del Gobierno, en realidad, más bien preventiva por lo que se puede hacer que por lo que se ha hecho y se da el caso curioso de que el clero se ve dirigido por los llamados obispos, que son los que dan las instrucciones y órdenes para las manifestaciones.

Justo es consignar que en frente de esos señores, no son pocos los sacerdotes que se me han dirigido.

Experiencias del «606»

El ministro de la Gobernación ha manifestado que esta tarde se verificarán en el Hospital de San Juan de Dios, las experiencias contra la averiosis con la fórmula «606».

Algunos periodistas manifestaron deseos de asistir a los ensayos y el ministro asintió a la petición, pero dijo que consultaría con el gobernador y el director del Hospital.

Lo que dice el señor Merino

Respecto de la huelga de Barcelona, el ministro de la Gobernación ha hecho parecidas manifestaciones que el señor Canalejas.

Tuvo frases laudatorias para el gobernador de Barcelona, de quien ha dicho que con su esclarecido talento y vastos conocimientos sociales, había cooperado a llevar con gran tacto y delicadeza la marcha de la huelga, evitando además un conato de boicot.

El señor Merino ha conferenciado hoy telegráficamente con el señor Dato, que se halla en San Sebastián para ponerse de acuerdo sobre la ceremonia de la sesión solemne que celebrará en dicha capital el Instituto Nacional de Previsión.

Se leerá una Memoria y pronunciarán discursos los señores Dato y Merino.

El señor García Prieto saldrá esta noche de San Sebastián, en el expreso, para Madrid.

Por último, el ministro de la Gobernación nos ha dicho que había dirigido una circular a los gobernadores de provincias dándoles instrucciones sobre las manifestaciones católicas, que él ha calificado de carlo-integristas y que han de verificarse el día 2 de Octubre.

Hasta ahora—añadió el ministro—ellos califican el acto de manifestación y el día que se celebre ya veremos lo que resulta.

Una carta del señor Canalejas

Los diputados ministeriales han recibido una carta del señor Canalejas rogándoles que estén en Madrid el día 6.

En dicha carta hace notar el jefe del Gobierno, que desde el primer momento se ocupará el Congreso de problemas trascendentales para el país y para el partido democrata, entre ellos el religioso y el juramento.

Sesión accidentada

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid se han originado varios y ruidosos escándalos al tratarse del nombramiento de personal.

Se ha aprobado una ponencia dirigida al Gobierno pidiendo la rebaja durante 6 meses del arancel y otras determinaciones para conseguir el abaratamiento de las substancias.

En honor de Pablo Iglesias

El Comité de la agrupación socialista madrileña ha dirigido una invitación a sus correligionarios para que concurran a recibir a Pablo Iglesias el día que llegue a Madrid.

Al acto se le da el carácter de aprobación de cuanto dijo Pablo Iglesias en el Congreso cuando juzgó la policía del Gobierno de Maura.

Asistirán el Comité nacional, el grupo feminista y la Juventud Socialista.

Lo que dice Murri

Dicen de Roma que el jefe de los demócratas sicilianos, Murri, que acaba de regresar de España y Portugal y ha presidido la última sesión del Congreso de la Liga Nacional democrática, ha expuesto su impresión de que España todavía no está preparada para sacudir el yugo clerical, excepto en Barcelona y algunas poblaciones del Norte, pues falta opinión pública bastante poderosa para ello.

De provincias

Obsequio a las tropas.—La intransigencia de los patronos provocará un conflicto

Bilbao.—La Junta directiva de la Cámara de Comercio ha iniciado el pensamiento de obsequiar a las tropas que han prestado servicio durante la huelga.

Mañana se reunirán en asamblea todas las entidades económicas y centros de recreo para acordar la forma en que se ha de efectuar el agasajo.

En vista de las represalias de los patronos no admitiendo en las minas a muchos huelgistas, tèmese un conflicto.

Los huelgistas censuran a la comisión de la huelga que no consiguiera un documento en que los patronos se comprometieran a ocupar a todos los obreros.

DEL EXTRANJERO La Triple americana—Chile, la Argentina y el Brasil

Paris 23.—Santiago de Chile.

Son muy comentadas las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, respecto a la fraternidad de Chile, la Argentina y el Brasil. Créese próxima la unión política de las tres Repúblicas americanas.

El ministro argentino dijo: «Somos las tres potencias más fuertes y debemos dirigir la América del Sud hacia el camino de la paz y del progreso. Los demás países verán en la triple amistad la más poderosa garantía de libertad y justicia»

Elecciones en Suecia

Paris.—Stokolmo.

En las elecciones celebradas para renovar una quinta parte de la Cámara, han ganado once puestos los partidos de la izquierda, y tres los socialistas.

El lock-out de los industriales metalúrgicos.—El día 8 de Octubre quedarán sin trabajo 420.000 obreros.

Paris.—Berlin.

Se dice que los industriales metalúrgicos han acordado despedir el día 6 de Octubre el 60 por 100 de la mano de obra, ó sea, a 520.000 obreros,

para impedir que dediquen parte de sus jornales al sostenimiento de los huelguistas de los astilleros.

El comité de la Unión de industrias metalúrgicas ha acordado despedir el personal el 8 de Octubre. Quedarán parados 420.000 obreros.

El comercio inglés

Paris 23.—Londres.

Según las estadísticas facilitadas por el ministro de Comercio, durante los primeros siete meses del año actual, la importación en el Reino Unido ha alcanzado un valor de 320 millones de libras esterlinas, ó sea unos 22 millones más que en igual período del año anterior. La exportación ha representado un valor de doscientos cuarenta y tres millones de libras, con treinta millones de aumento sobre la exportación realizada el año pasado durante los mismos meses.

La importación de origen alemán ha aumentado en 673.000 libras esterlinas; también ha aumentado la importación de origen norteamericano.

Cambios

Cierre a las 15'30 tarde

Día 23 de Septiembre

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates for various locations and currencies, including Interior 4%, Amort. 5%, Acciones Alicante, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with exchange rates for Paris, including Exterior 4%, Nortés, Alicantes, Francos, Libras, etc.

Imprenta de Eusebio Simó.—Gerona.

Horario de Ferrocarriles

MES DE SEPTIEMBRE

Table with train schedules for Ferrocarril de M. Z. A.—R. C.—Linea de Barc. a Francia, including Sal. Barcelona, Lleg. Empalme, etc.

Table with train schedules for Ferrocarril de Gerona a Olot, including Salen de Gerona, Llegan a S. Feliu de Pallarols, etc.

Table with train schedules for Ferrocarril de Gerona a San Feliu de Guixols, including Salen de Gerona, Llegan a S. Feliu de Guixols, etc.

Table with train schedules for Ferrocarril de Gerona a Palamos (\* Solo los domingos), including Salen de Palamos, Llegan a Flassá, etc.

Table with train schedules for Ferrocarril de Flassa a Palamos (\* Solo los domingos), including Salen de Flassá, Llegan a Palamos, etc.

Table with train schedules for Ferrocarril de Flassa a Palamos (\* Solo los domingos), including Salen de Palamos, Llegan a Flassá, etc.



# Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

**ARTE MODERNO**

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos honre con su visita la Fotografía de J. Llinás, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

## Lampistería y Ferretería

Almacén de Camas y Somiers

**ALBERTO BALARI**

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10

GERONA

Kiosco de Publicaciones

**VDA. DE CIRIACO MARULL**

Rambla de Alvarez. - GERONA

Venta de periódicos y diarios

CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco

Número suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

## Gran taller de Fotograbado

**COLL SALIETI**

ARCHS, 7. - BARCELONA

## Sombrerería

Gran surtido de GORRAS de todas clases

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA

**TERESA COROMINAS DE FITA**

10, - Ciudadanos, - 10. - GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

## GRAN TALLER DE SOMIERS

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

**Surroca hermanos**

Plaza del Carmen, 7.-GERONA

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
de avisos y noticias  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Gerona una peseta al mes.—Provincia y resto de España  
cuatro pesetas trimestre  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

# CIUDADANIA

Disponible

## PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos,  
para los asegurados a LA PRRVISORA

## LA CANASTILLA DE ORO

Tienda-bouquet de  
**ropas blancas**

para novias y bautizos,  
abierto el mes de mayo en  
Gerona

PLAZA DE LA CORT-REAL, 9  
frente a la calle de Besadó.  
Inmediata a la Rambla.

Confecciona ropas a medi-  
da.—Vende ropas hechas.—  
Las señoras encontrarán  
cuanto puede exigir una da-  
ma elegante.

**EQUIPOS COMPLETOS  
PARA NOVIAS**

"La Canastilla de Oro"

Es la tienda más barata, en  
su género, de la capital y pro-  
vincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

## CHOCOLATE RECONSTITUYENTE "Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los recons-  
tituyentes y de todos los chocolates.--Indispensable  
á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los  
convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico

Depósitos: Gerona Ortopedia, Perfumería y Centro de Especificos Fius.—  
Plaza Constitución 12: La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Calbetón  
—Palamós, Sr. Tolosa.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Y DE FUNERALES.

Se reciben en la imprenta de este diario  
CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

## LA PRRVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º — Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el dep' sito legal.

Es el Seguro más popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el  
tiempo de su duración, escépto las crónicas y de cirugía menor.

También se abonon las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

**Don Rafael Estartús Tubert**

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

Tarifas

Prima mensual	ENFERMEDADES DE						IMPOSIBILITACIÓN	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN		
	MERTINA DIARIAS		CERUJA MAYOR DIARIAS		CERUJA MENOR DIARIAS					Cantidad mensual	Cantidad mensual
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.					
—	60	1	50	1	—	75	10	12	50	15	
1	20	3	—	2	1	50	20	25	—	30	
1	75	4	50	3	2	25	30	37	50	45	

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de buena salud.